

**MUY IMPORTANTE**  
**PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS**  
**DAR AMPLIA DIFUSIÓN**

### ***Modificación a la ley sobre E.S.I.***

*Estimadas comunidades educativas:*

*Hemos enviado a ustedes la declaración que el Consejo Superior de Educación Católica (Consudec), ha emitido en relación al debate en el Congreso de la Nación sobre la reforma de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26250 (Boletín de Prensa del CEC N° 114 del 24/9/18). En igual sentido se han expedido otras organizaciones representativas de la educación de gestión no estatal.*

*Frente a la pretensión de imponer una mirada y una perspectiva únicas, este tema ha de ser motivo de estudio y discusión dentro del equipo docente, quien lo analizará desde la postura pluricultural que las normas legales amparan en una sociedad democrática y abierta.*

*“Es difícil pensar la educación sexual en una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y empobrecerse. Solo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua”. (Papa Francisco La Alegría del Amor n° 280)*

*Nuestros establecimientos educativos han adherido y adhieren a la necesidad de que la escuela se sume a la familia en la formación integral de las personas menores de edad, en temas tan importantes y sensibles como es la sexualidad. En el marco de la ley vigente, es fundamental respetar el diálogo con los progenitores, y sostener las visiones derivadas del Ideario Institucional, conocido y aceptado por las autoridades educativas competentes y por todos los integrantes de las comunidades.*

*En modo alguno creemos que dicha postura signifique negar a nuestros alumnos su legítimo derecho a la información y formación en este tema. Las instituciones han elaborado y puesto en marcha muy interesantes y fundados proyectos sobre el mismo, y lo han hecho respetuosamente, basados en principios científicos y adecuados a la edad y realidad de los niños/as y adolescentes atendidos.*

*Por ello, el CEC sugiere a todos los establecimientos ampliar el diálogo con los padres y alumnos, dejando asentado el compromiso con este tema y las acciones realizadas, con la participación de quienes son los responsables fundamentales de la formación de sus hijos.*

*Consejo de Educación Católica  
de la Provincia de Buenos Aires*